

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11223 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 58, de 24 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Asimismo, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir los procesos selectivos de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Mieres del ejercicio 2020, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 91, de fecha 13 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mieres, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Aníbal Vázquez Fernández.